

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 10

28.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2024-06-14

Proceso: F-CD-136

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS JAULAS Y BRETES DE LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA SEDE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Presupuesto oficial: Cuarenta y dos millones ciento dos mil cuatrocientos veinticinco *pesos* (\$42.102.425) m/cte.]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 *"Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012"* durante el término otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 2 de 10

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/06/14

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	830.136.037-8	\$33.440.689	\$39.794.420
2	DISERMAT SAS	900.759.776-1	\$34.922.689	\$41.558.000

3. COTIZACIONES RECHAZADAS

La cotización relacionada a continuación se rechaza por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

No.	Cotizante	NIT/CC	Causal de rechazo	Observación
-----	-----------	--------	-------------------	-------------

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA		VIGENCIA: 2024-05-31
			PAGINA: 3 de 10

1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	830.136.037-8	Causal de rechazo numero 25 dentro del documento ABSr097	Dentro del documento ABSr097 en las causales de rechazo en su numeral 25 que dice: “Cuando el cotizante remita su cotización desde un correo electrónico diferente a los registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil expedido por la cámara de comercio o autoridad competente”..
---	----------------------------------	---------------	--	---

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A y L** y **DISERMAT SAS** no presentan precios artificialmente bajos.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 4 de 10

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	DISERMAT SAS
1	JAULA GESTACION MODULO X 7 Placa: 32554, 32555 Mantenimiento preventivo y correctivo: 1. cambio de partes dañadas, dobladas, -2. cambio de puertas traseras de cada módulo, -3. cambio de bisagras, reparación y/o cambio de comederos de cada jaula, -4. aplicación de anticorrosivo y pintura general color amarillo. Dimensiones por jaula: Alto 1.10 m más anclaje al piso. (15 cm), largo 2.07 m, ancho 60 cm; material varilla de ½ pulgada. -5. Prueba funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica
2	AULA PARIDERA COMPLETA CON CUNAS ESTRUC Placa: 30628, 32552 Mantenimiento preventivo y correctivo: 1. limpieza, verificación, reparación y cambio de partes dañadas, -2. Pintura general conservando los colores originales del equipo, -3. cambio de estibas rotas, partidas o dañadas. dejar en perfectas condiciones de funcionamiento, pintura general. -4. Prueba funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica
3	JAULA PRECEBO COMPLETA ESTRUCTURA METALI Placa: 30629, 30630 Mantenimiento preventivo y correctivo: 1. limpieza, verificación, reparación y cambio de partes dañadas, -2. Pintura general conservando los colores originales del elemento, -3. cambio de estibas rotas, partidas o dañadas. -4. Prueba funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica
4	JAULA PARA CONEJO DE ENGORDE, MODULO DE 10 PUESTOS DE 1,50 X 1,00 X 10 MTS X 0,37 DE ALTO Placa: 46366, 46367, 46368, 46369, 46370, 46371, 46372, 46373, 46374, 46375 Mantenimiento preventivo y correctivo: 1. limpieza, verificación, reparación y cambio de partes dañadas, -2. Pintura general conservando los colores originales del elemento, -3. cambio de tubería pvc ½ pulgada, cambio de chupos o bebederos dañados. -4. Prueba funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica
5	JAULA PARA CONEJO MACHO CON COMEDERO REDONDA 60 CM DIAMETRO X 0,40 DE ALTO, COMEDERO EN LAMINA GALVANIZADA Y SOPORTE EN ANGULO DE 1" X 18 Placa: 46360, 46361, 46362, 46363, 46364, 46365 Mantenimiento preventivo y correctivo: 1. limpieza, verificación, reparación y cambio de partes dañadas, -2. Pintura general conservando los colores originales del elemento, -3. cambio de tubería pvc ½ pulgada, cambio de chupos o bebederos dañados. -4. Prueba funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica
6	MODULO DE UN NIVEL DE 1,72 *80*38 CON 4 CUATRO COMPARTIMIENTOS PARA CONEJA DE CRIA CON COMEDEROS EN LAMINA GALVANIZADA, BEBEDEROS AUTOMATICOS TIPO CHUPO, PARIDERAS FRABRICADAS EN LAMINA GALVANIZADA CON BANDEJA PLASTICA Y SOPORTES METALICOS. Placa: 63603, 63604, 63605, 63606, 63607 Mantenimiento preventivo y correctivo: 1. limpieza, verificación, reparación y cambio de partes dañadas, -2. Pintura general conservando los colores originales del elemento, -3. limpieza, reparación y/o cambio de canales colectoras de orín y agua dañadas; -4. limpieza, reparación y/o cambio de comederos dañados; -5. limpieza, reparación y/o cambio de tubería ½ pulgada y bebederos dañados. -6. Prueba funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica
7	MODULO PARA CONEJOS DE LEVANTE Y ENGORDE DE 2 NIVELES CON 8 PUESTOS CADA UNO CON CAPACIDAD DE 32 CONEJOS, CADA MODULO CONSTA DE: 2 JAULAS DE 4 COMPARTIMENTOS, 8 BEBEDEROS AUTOMATICOS TIPO CHUPO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS, BANDEJAS ESTERCOLERAS EN LAMINA GALVANIZADA SISTEMA DE DRENAJE	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 5 de 10

	PARA LA ORINA Placa: 63593, 63594, 63595, 63596, 63597, 63598, 63599, 63600, 63601, 63602 Mantenimiento preventivo y correctivo: 1. limpieza, verificación, reparación y cambio de partes dañadas, -2. Pintura general conservando los colores originales del elemento, -3. limpieza, reparación y/o cambio de canales colectoras de orín y agua dañadas; -4. limpieza, reparación y/o cambio de comederos dañados; -5. limpieza, reparación y/o cambio de tubería ½ pulgada y bebederos dañados. -6. Prueba funcional del equipo	
8	JAULA DE CRIA PARA HEMBRA, MODULO PARA CONEJAS E CRIA DE 4 PUESTOS DE 1,50 X 0,50 X 0,37, COMEDERO EN LAMINA GALVANIZADA CAIBRE 26, PARIDERA EN LAMINA GALVANIZADA CON BANDEJA PLASTICA Y SOPORTE EN ANGULO DE 1 " X 18. Placa: 46352, 46353, 46354, 46355, 46356, 46357, 46358, 46359 Mantenimiento preventivo y correctivo: 1. limpieza, verificación, reparación y cambio de partes dañadas, -2. Pintura general conservando los colores originales del elemento, -3. limpieza, reparación y/o cambio de canales colectoras de orín y agua dañadas; -4. limpieza, reparación y/o cambio de comederos dañados; -5. limpieza, reparación y/o cambio de tubería ½ pulgada y bebederos dañados. -6. Prueba funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica
9	BRETE INDUGANAVET EN TUBO GALVANIZADO DE DOS Y MEDIA Y UN CUARTO DE PULGADA, PUERTA LATERAL AUTOMÁTICA, PUERTA POSTERIOR TIPO CORREDERA S/N 140 Placa: 60417 Mantenimiento preventivo y correctivo: 1. verificación y ajuste sistema de cierre delantero (acuelladera), -2. mantenimiento puerta corrediza trasera, puerta lateral, -3. mantenimiento sistema de aprehensión lateral, engrase general, anclaje al sistema de pesaje y piso (Placa de concreto), -4. mantenimiento de piso de madera plástica, -5. cambio de partes dañadas. -5. Prueba funcional del equipo	CUMPLE con la especificación técnica
10	BOLSA DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS QUE REQUIERAN CAMBIO DE PARTES NO CONTEMPLADAS EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS ITEMS ANTERIORMENTE NOMBRADOS. ESTA BOLSA DE REPUESTOS TIENE EL VALOR DE OCHO MILLONES DE PESOS M/TE (\$8.000.000) IVA INCLUIDO.	CUMPLE con la especificación técnica

Concepto:

Las cotizaciones presentadas por los cotizantes **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A y L y DISERMAT SAS** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	DISERMAT SAS
1	El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1.- Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2.- La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 10

No.	REQUISITO	DISERMAT SAS
	por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3.- Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva acta de liquidación, acta de terminación o certificación emitida por el contratante de contratos ejecutados y terminados o liquidados. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. G. Cargo del funcionario que expide la certificación. H. Dirección y teléfonos.	

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que Las cotizaciones presentadas por los cotizantes **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A y L y DISERMAT** cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	DISERMAT SAS
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u de Obra" con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito.
3	Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).	NO APLICA
4	Consulta de no tener a cargo Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito.
5	Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 7 de 10

N	REQUISITO	DISERMAT SAS
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Contraloría General de la República, con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito.
7	Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de misma.	CUMPLE con el requisito.
8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito.
9	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá ser renovado en cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	NO CUMPLE con el requisito, el certificado excede la vigencia.
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE con el requisito.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 8 de 10

N	REQUISITO	DISERMAT SAS
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	CUMPLE con el requisito.
12	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato)	CUMPLE con el requisito.
13	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato)	CUMPLE con el requisito.
14	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural (Ver formato) NOTA: Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.	CUMPLE con el requisito.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 9 de 10

N	REQUISITO	DISERMAT SAS
15	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas (Ver formato) NOTA: Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.	CUMPLE con el requisito.
16	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas (Ver formato) NOTA: Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.	CUMPLE con el requisito.

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA		VIGENCIA: 2024-05-31
			PAGINA: 10 de 10

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	830.136.037-8			X
2	DISERMAT SAS	900.759.776-1		X	

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la cotización más favorable, recomienda la subsanación de las cotizaciones que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ
JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO

Proyectó: Angel Villarraga Villalba
Oficina Apoyo Academico

28-15.2

RE: Solicitud concepto Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Vie 14/06/2024 4:32 PM

Para: Mantenimiento Apoyo Academico <mantenimiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

CC: Unidad de Apoyo Academico <apoyoacademico@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 14/06/2024

Ingeniero

ANGEL DAVID VILLARRAGA VILLABA

Licenciamiento y mantenimiento

Unidad de Apoyo Académico

Universidad de Cundinamarca

Respetado ing Angel David,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito de acuerdo a los documentos enviados:

Para la empresa **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS**, con NIT **830.136.037** la certificación emitida por la **ARL SURA** en el cual manifiesta una implementación del **88.75%**, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **DISERMAT SAS**, con NIT **900759776** la certificación emitida por la **ARL SURA** en el cual manifiesta una implementación del **100.0 ACEPTABLE**, Cumplen con el requisito.

"No olvides que un día laboral seguro, seguro es un gran día, por eso te invitamos a realizar las pausas activas y generar proceso de autocuidado".

Transcriptor Dora Reina

Cordialmente,



Más allá >
de la universidad
tradicional

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
Director profesional de área I
Seguridad y Salud en el Trabajo



correo@ucundinamarca.edu.co



Diaconal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede solicitar la desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información, consulte el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Mantenimiento Apoyo Academico <mantenimiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: viernes, 14 de junio de 2024 15:50

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Cc: Unidad de Apoyo Academico <apoyoacademico@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Solicitud concepto Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST

28.

Fusagasugá 2024- 06-14

Doctora
OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
Salud Ocupacional
Universidad de Cundinamarca

Respetada Doctora:

De manera atenta y formal me permito solicitar revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). De la invitación **F-CD-136** cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS JAULAS Y BRETES DE LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA SEDE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Numero de propuestas: 2

- DISERMAT SAS
- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L

Agradezco la atención prestada y quedará atento a su respuesta.

Atentamente:

□



Más allá >
de la universidad
tradicional

ING. ANGEL DAVID VILLARRAGA VILLALBA.
Profesional Mantenimiento.
Unidad de Apoyo Académico.



mantenimiento.uaa@ucundinamarca.edu.co



Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada o de datos personales de titulares de la Universidad de Cundinamarca. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico sgsi@ucundinamarca.edu.co y protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.